DiariodeMorelia @la_extra diariodemorelia.mx

“Mi Hijo, Víctima; fue Obligado a Reunirse con La Tuta, o Mataban a su Hermano”: FVF

El ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, aseguró que su hijo Rodrigo es “víctima del crimen organizado”, porque fue obligado a reunirse con “La Tuta” luego de ser “levantado” en dos ocasiones. Vallejo fue entrevistado por el periódico capitalino El Financiero, luego de difundirse un video en el que el menor de sus hijos aparece con el líder delincuencial Servando Gómez Martínez. La nota íntegra es la siguiente:

El ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, defendió firme y estoicamente a su hijo Rodrigo Vallejo Mora, quien aparece en un video dialogando con Servando Gómez Martínez, “La Tuta”.

En entrevista con El Financiero, Fausto Vallejo manifestó que su hijo “es víctima del crimen organizado”, porque fue obligado a reunirse con “La Tuta” mediante un par de “levantones” en un mismo día.

El ex gobernador reveló que su hijo Rodrigo fue amenazado por el crimen, pues se le advirtió que si no se reunía con ellos, sería asesinado su hermano Fausto Vallejo Mora.

El ex gobernador admitió que sí sabía desde hace meses que había un video en donde aparecía su hijo con Servando Gómez.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director: *Miguel Sánchez Vargas*
AÑO LXVII NÚM. 16962 *Miércoles 30 de Julio de 2014*
info@diariodemorelia.mx

Aprueban Diputados Glosa del II Informe de Gobierno en Materia de Obra Pública

El Pleno de la LXXII Legislatura aprobó el Acuerdo relativo a la Glosa del Segundo Informe del estado que guarda la administración pública estatal en materia de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda.

El dictamen elaborado por los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, Daniela de los Santos Torres, presidenta, Sergio Enrique Benítez Suárez y Santiago Blanco Nateras, integrantes, destaca que para el realizar el estudio y análisis del Informe se determinó realizar una selección aleatoria de obras y acciones, dentro de las cuales se procuró abarcar todos los rubros, es decir, infraestructura vial y carretera, educativa, de servicios médicos, hidráulica y de vivienda.

Lo anterior, con el objeto de realizar una gira de trabajo por las diez regiones económicas del Estado y constatar que lo informado respecto a obras y acciones coincida y así estar en condiciones de emitir sugerencias y opiniones al respecto.

Pasa a la 7

Aprueban Legisladores Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**** Entre otras, estas modificaciones realizadas por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, elevan el rango de edad mínima permitida para el trabajo de los menores.***

El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de sus facultades,

Pasa a la 7

Gobierno Estatal Pedirá a PGR Deslinde Responsabilidades en Caso del Video Entre Rodrigo Vallejo y “La Tuta”

El gobierno del estado pedirá a la Procuraduría General de la República (PGR) que deslinde responsabilidades, señaló Jaime Darío Oseguera Méndez, secretario de Gobierno, al emitir un mensaje a los medios de comunicación sin permitir que le hicieran alguna pregunta en referencia al video en que aparece el hijo de Fausto Vallejo con el líder templario Servando Gómez alias “La Tuta”, y en el que se habla de funcionarios estatales vinculados con grupos del crimen organizado.

Tras asistir a la Integración de la Junta Patriótica “Independencia de México y José María Morelos y Pavón 2014”, y al tratar de ser entrevistado por los medios de comunicación, Jaime Darío Oseguera se limitó a señalar que

Pasa a la 7

Dice WLM que é Nunca se ha Reunido con “La Tuta”

El presidente Municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina asegura que él nunca se ha reunido con Servando Gómez Martínez “La Tuta”, líder de los Caballeros Templarios y opina que los videos recién exhibidos en las redes sociales y medios de comunicación, donde supuestamente el hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa está reunido con La Tuta, deben ser investigados por las instancias correspondientes.

En entrevista, el edil moreliano confió que las autoridades federales investigaran las supuestas videograbaciones, ya que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha mostrado capacidad para trabajar eficientemente bajo un plan que a su consideración ha “dado buenos resultados”, indicó. En ese sentido comentó que no ha tenido tiempo de ver el video porque ha tenido mucho trabajo,

Pasa a la 7

Diputados Nunca se Dejaron Presionar por Guillermo Guzmán

**** El Enlace con Fausto fue Siempre el Secretario de Gobierno.***

Alfonso Martínez Alcázar, presidente de la Mesa del Congreso del Estado y líder de la bancada de Acción Nacional, aseguró que los coordinadores parlamentarios nunca se dejaron presionar por Guillermo Guzmán Fuentes, mientras fue coordinador del gabinete de Fausto Vallejo Figueroa. De hecho, precisó que el enlace director del gobernador siempre fue el secretario de Gobierno. Ello lo respondió con respecto a la mención que se hace del ex funcionario en el nuevo video divulgado y en el que se le relaciona con el crimen

Pasa a la 7

Espacio de Carlos Piñón

(jul.30 2014)

Días transcurridos, 211, faltan 154.

Santoral en broma, Santa Julia, basta de tanta tertulia.

Filosofía: No hay edad para empezar a ser galante ni para dejar de serlo. Lin Yutang.

Efemérides.

Jul. 30, 1811. FUSILAMIENTO D DON MIGUEL HIDALGO COSTILLA Y GALLAGA.

(Bandera a media asta), Aprehendidos en Acatita de Baján por el traidor Ignacio Elizondo; los caudillos de la Independencia de México; Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Abasolo y 893 soldados insurgentes; son sentenciados en la Cd. de Chihuahua, y este día es fusilado el cura Hidalgo después de ser degradado como sacerdote. Cortada su cabeza fue enviada a la Alhóndiga de Granaditas en la Cd. de Guanajuato, juntamente con las cabezas de Allende, Aldama y Jiménez donde fueron colocadas en los cuatro ángulos para escarmiento del pueblo.

Al triunfo de la Independencia, los restos fueron llevados al monumento de la Independencia en la Cd. de México.

1968. El Ejercito toma las instalaciones de las prepas uno, dos, tres y cinco de la UNAM. También la vocacional cinco del Instituto Politécnico Nacional. El saldo de los ataques contra los indefensos estudiantes fue de decenas de estudiantes heridos y un número nunca precisado de muertos. ¿El responsable? El presidente Gustavo Díaz Ordaz.

MINICOMENTARIO.

GRAN DESAIRE EN EL ANIVERSARIO LVIII DE LA MUERTE DEL MAESTRO MIGUEL BERNAL JIMENEZ.

Al morir, el maestro Bernal contaba con 46 años de edad, falleció al terminar la clase en la Escuela Superior de Música Sagrada de León, Gto., donde era director del inolvidable sacerdote Silvano Robles.

Don Miguel llevaba en los bolsillos 400 pesos y en el corazón el anhelo de ver realizado su sueño del que fuera Morelia la Salzburgo de América.

Pero a 58 años de su fallecimiento, no se paró una sola alma para rendir homenaje al insigne maestro en el altar donde se guardan sus restos en el templo de Santa Rosa de Lima.

RADIOGRAMA URGENTE.

Maestro Miguel Bernal Jiménez.

MENSAJE:

En este mundo de ingratitud todo es posible (punto)
sus alumnos a quienes tanto quiso, ausentes (punto)
algunos ya murieron de cuerpo (punto)
otros murieron del alma (punto)
Ml PIÑONIGRAMA.
Descanse en paz don Miguel
donde la tristeza arde
permítanos usted cantar
"Por qué al caer la tarde".
Piñón que quiere llorar.

PD.- ¿Conoce usted la obra del maestro Bernal Jiménez?

Por Primera vez, Acercan Educación de Nivel Superior a Irimbo

**** La Universidad Virtual del estado acercará licenciaturas a ese municipio, misma que empiezan en enero del próximo año; las inscripciones se abren el 25 de agosto.***

**** Son más de 56 ayuntamientos los que tienen convenio con la UNIVIM.***

La Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM) brinda a los jóvenes del municipio de Irimbo la primera opción de educación superior, pues sólo contaban con nivel bachillerato; ello derivado de la firma de un convenio de colaboración entre las autoridades de dicho centro de estudios y del Ayuntamiento de aquella municipalidad.

El rector de dicha institución académica, Juan Manuel Ayala Jacobo, aseguró que con esta firma se ayuda a los jóvenes que de alguna u otra manera no tienen la oportunidad de asistir a la escuela para cursar una licenciatura y reconoció el interés de las autoridades municipales en proporcionar educación superior a la población.

Ayala Jacobo destacó que la UNIVIM tiene una licenciatura en Turismo Sustentable, sector en el que Irimbo puede tener un gran avance y que permite fomentar el auto empleo en beneficio del estado y las comunidades.

De igual manera, hizo un llamado a los ayuntamientos que faltan para que se sumen a los convenios y acerquen una universidad gratuita a los ciudadanos, ya que únicamente pagan el taller de inducción que tiene un costo de 132 pesos; de ahí en adelante el curso es totalmente gratuito y por medio de una plataforma virtual en que encuentran audios, videos y lecturas, además de que los municipios proveen lo que tiene que ver con las tecnologías, el internet e incluso algunos apoyan con las impresiones.

"Trabajamos sin distingo para la juventud michoacana", expresó el rector después de señalar que son alrededor de 56 alcaldes los que ya firmaron convenio con la Universidad, así como 32 organizaciones, secretarías y dependencias de gobierno, con lo que se incrementa la matrícula en 200 o 300 inscripciones cada cuatrimestre, que se suman a los mil 619 alumnos que hay actualmente.

En este sentido, el secretario del Ayuntamiento de Irimbo, David Alejandro García Zamudio, detalló que de acuerdo al último censo, en dicha demarcación hay mil 521 egresados del bachillerato y posibles alumnos para la UNIVIM, "si nuestros jóvenes no se preparan para el futuro, nuestro capital humano no tendrá esa fortaleza que se requiere para hacer de nuestros municipios un lugar mejor", afirmó.

Asimismo, indicó que en ese municipio la Universidad Virtual tiene dos nodos con 10 computadoras cada uno, el primero en Tzintzingareo, que es una de las tenencias más grandes, y el segundo en la cabecera municipal, en ellos los interesados pueden cursar alguna de las cuatro licenciaturas y la ingeniería que oferta la UNIVIM, además de las maestrías y diplomados, que tienen un 30 por ciento de descuento, gracias al convenio.

Con este documento también se verán beneficiados jóvenes de otros lugares como Ciudad Hidalgo, Maravatío, Tuxpan, Jungapeo, Ocampo, Áporo o Senguio, ya que pueden inscribirse a las carreras, ir a los nodos y hacer uso del equipo.

Finalmente, el presidente municipal de Irimbo, José Jaime López Soto, dijo que una de sus prioridades de trabajo es apoyar a los jóvenes para que continúen con sus estudios, "los que hoy en día representamos al municipio tenemos que poner mucha atención en nuestros jóvenes para que encuentren esos espacios, esa oportunidad de seguir adelante con su preparación académica".

Cabe resaltar que la UNIVIM cuenta con sus reconocimientos ante la Secretaría de Educación Pública, lo que garantiza el título y cédula profesional a los egresados.

Las licenciaturas empiezan en enero del próximo año y las inscripciones a partir del 25 de agosto en la página http://univim.edu.mx/

En la firma del convenio participaron además, el contralor municipal, Israel Cenoz Martínez; y el director de planeación y Vinculación de la UNIVIM, Mario Rey Torres Morales.

Atiende Ooapas Contingencias

En continuidad a las acciones para prevenir inundaciones durante esta temporada de lluvias, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), efectuó la limpieza del canal que cruza las instalaciones del plantel Conalep Morelia I e instaló 31 metros de tubería de alcantarillado sanitario de 12 pulgadas de diámetro para encauzar las aguas negras a dicho colector.

Asimismo, atendió reportes de desazolves en las colonias Loma Larga, Bosque Camelinas, Lomas de Santa María, Tres Puentes, Félix Ireta, Obrera e Isaac Arriaga. Además, en las colonias Loma Real y Arko San Antonio, el personal de la dependencia trabajó en 230 metros de línea general.

Durante las lluvias del pasado lunes, fueron operados los cárcamos Itzícuaros, Mora Tovar y Arroyo de Tierras; además se atendió un reporte de derramamiento del canal de La Aldea, en la colonia Los Sauces, con afectaciones en tres casas de la calle Roberto Medellín, dos de cartón y una de concreto, por lo que se solicitó el apoyo a bomberos municipales, y en dos horas se resolvió la contingencia.

La causa de este suceso se debió a que los mismos vecinos de la zona colocaron piedras en el canal, lo cual generó un taponamiento, problema que se turnó a la Secretaría de Obras Públicas para su solución.

Los trabajos estuvieron a cargo del ingeniero Joaquín Toledo Álvarez, coordinador del Programa de Prevención de Inundaciones del OOAPAS y el jefe de Alcantarillado de la paramunicipal, José Luis Villatoro.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

CUADRO

Más Vale Limpiar que
Ir Dejando Dudas

Tempranito y a tiempo , es mejor que ir dejando dudas.

La actitud del nuevo Secretario del gobierno de Salvador Jara es muy buena, señal de que en el funcionario está repleto de energía.

Ordenar que la Procuraduría del Estado ejerza su responsabilidad sobre lo que puede dañar la línea con la que viene trabajando la nueva administración estatal, es muy buena, aunque lo que fue en tu año, no te hace daño. (msv)

CIRCULO

Pero como la política actual es de casa de jaboneros, que el que no cae, resbala, si sigue con esa habilidad Jaime Darío, puede borrar lo que le achacan sus detractores, que muy joven ya lleva currículum suficiente para ascender y borrarle que su incursión a la lid, fue gracias a un político coahuilense que sigue en boca de haber cometido errores, pero que lo admite la forma de saber hacer servicios de alturas políticas. (msv)

Aprueban Diputados Ley de Salud Mental

**** El dictamen es el resultado de las iniciativas presentadas por la Comisión de Salud y Asistencia Social y por el diputado Rigel Macías Hernández, ambas relacionadas con la salud mental.***

Con el compromiso de dotar al Estado de Michoacán con una Ley vanguardista en materia de Salud Mental, la LXXII Legislatura aprobó en Sesión Extraordinaria, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Salud Mental, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Cabe referir que la Ley aprobada, es el resultado de las iniciativas presentadas por la Comisión de Salud y Asistencia Social el pasado 21 de noviembre y por el diputado Rigel Macías Hernández el 08 de abril del presente año, ambas relacionadas con la salud mental, con los principios, actos, programas y acciones en beneficio de la salud de las y los michoacanos

Los diputados integrantes de esta comisión, Elías Ibarra Torres, María Eugenia Méndez Dávalos, Rigel Macías Hernández, Salomón Rosales Reyes y Leonardo Guzmán Mares, refirieron que en los últimos años nuestro Estado ha sufrido un drástico incremento de las enfermedades relacionadas con la salud mental, puesto que los problemas mentales contribuyen en gran medida a la carga global de padecimientos y discapacidad.

Lo anterior, señalaron, es motivo de preocupación, considerando que existe una gran cantidad de factores biopsicosociales que colocan al individuo en un estado de vulnerabilidad con elevadas probabilidades de riesgo de verse afectado por alguna enfermedad mental.

Es así, que a sabiendas de que el Estado carece de justicia social a los enfermos mentales, y que el presupuesto a este rubro es insuficiente, consideraron necesario a través de dicha Ley, reorganizar los servicios de salud, además de respetar los derechos humanos y retirar el estigma a los enfermos mentales, ya que actualmente la salud mental es un grave problema de salud pública que incrementa día a día, y amenaza con elevar el gasto financiero, muertes prematuras, aumento de personas con discapacidad mental.

"Nuestro Estado no está preparado para frenar esta epidemia, ya que carece de un marco normativo en salud mental, que facilite la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y reinserción a la vida social, productiva de los michoacanos", señala el dictamen.

Por ello, consideraron necesario dotar al estado con una Ley vanguardista, a través de la cual, con su aplicación, se permitirá ofrecer un servicio eficiente de vanguardia que evitará saturación de servicios de salud hospitalarios y duplicidad de funciones entre unidades.

Los legisladores destacaron los resultados arrojados en el 2005 por la Encuesta Nacional de Epidemiologia Psiquiátrica, donde se señaló que el 50% de los trastornos mentales inician a los 21 años de edad, de acuerdo con otros estudios el 24.7% de los adolescentes están afectados por uno o más problemas de salud mental, siendo los trastornos de aprendizaje, de ansiedad, déficit de atención, depresión y uso de sustancias así como intento de suicidios, los más frecuentes.

El 15 de Agosto, Ultimo día Para Obtener Subsidio en Multas y Recargos Sobre Contribuciones Estatales

**** Los contribuyentes con adeudo en trámite vehicular, recibirán 100% de subsidio en multas y 50% en recargos.***

El Gobierno del Estado de Michoacán informa a la ciudadanía que aún está a tiempo de ponerse al corriente en sus adeudos por concepto de trámite vehicular, pues será hasta el 15 de agosto próximo, cuando se deje de otorgar el subsidio en multas y recargos originados por la falta de pago oportuno de las contribuciones estatales, relativas a canje de placas e impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

De acuerdo a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración, los propietarios de motocicletas y vehículos de servicio público y particular, recibirán un 100 por ciento de subsidio respecto del monto determinado como multa y un 50 por ciento en lo que se refiere a recargos.

Además, los contribuyentes pueden realizar sus pagos a mensualidades sin intereses pagando con tarjetas bancarias participantes, en puntos de venta Banorte.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado invita a los michoacanos a acudir a la oficina recaudadora más cercana a su domicilio, para obtener estos beneficios.

En la ciudad de Morelia, en horario de 9:00 a 16:30 horas:

- Módulo Villalongín.- Calzada Francisco I. Madero No. 1080, Col. Centro
- Módulo Lázaro Cárdenas.- Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente
- Módulo Acueducto.- Av. Acueducto No. 644, Col. Chapultepec
- Módulo Centro de Convenciones.- Av. Ventura Puente S/N Salón F Col. Félix Ireta
- Módulo Central Camionera.- Periférico Paseo de la República No. 5555, Central Camionera
- Módulo COCOTRA.- Prolongación 18 de Marzo S/N Col. Valladolid

En el interior del estado, en la Administración o Receptoría de su municipio en horario de 9:00 a 13:30 horas. Para mayores informes, pueden marcar desde un teléfono fijo al 070, opción 2.

Aprueban Diputados Ley Para la Inclusión de Personas con Discapacidad

**** En México existen 5 millones 739 mil 270 personas con diferentes tipos de discapacidad; lo que significa un 5.1% de la población general.***

Con el compromiso de ayudar a las personas que sufren de alguna discapacidad, y conscientes de las carencias tanto económicas como de inserción e inclusión a la vida social con las que viven muchos michoacanos que se encuentran en este supuesto, el Pleno del Congreso local aprobó la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán.

El dictamen elaborado por las Comisiones de Salud y Asistencia Social y Derechos Humanos, refiere que en el Plan de Desarrollo integral del Estado de Michoacán 2012-2015, en el numeral 2.7 se establece la mejora a las condiciones de vida de los grupos vulnerables, incluyéndose en estos lo de las personas con discapacidad, por lo que la mejor manera de cumplir con ello, es proveyendo a la sociedad michoacana con una Ley vanguardista en la materia.

Los legisladores señalaron que el anterior ordenamiento, publicada en el Periódico Oficial de Michoacán el 24 de diciembre del 2004, con el objetivo de regular las medidas y acciones tendientes a procurar el desarrollo integral y a la protección de las personas con discapacidad, a pesar del avance significativo que fue en su momento, no ha logrado a cumplir a plenitud el ejercicio y cumplimiento de los derechos de este sector, además de que se encuentra rebasada por la referida Convención sobre los Derecho de las Personas.

En este sentido, resaltaron que en el último Censo de Población realizado en el año 2010 en nuestro País, se vierten resultados alarmantes, ya que existen 5 millones 739 mil 270 personas con diferentes tipos de discapacidad; lo que significa un 5.1% de la población general, además de mencionarse que el 63% de esta población con discapacidad está inmersa entre los hogares más pobres del país, el 43% no reciben ninguna aportación, ni sueldo alguno, no tienen ningún apoyo, y los que sí trabajan, el 20% recibe menos de un salario mínimo.

Y en el mismo año 2010 se estimó que existían en el Estado de Michoacán 212 mil 874 personas con algún tipo de discapacidad, que representan el 5% de la población nacional de este grupo de personas.

A la par, el Informe Mundial sobre la Discapacidad, elaborado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2011, hace referencia a la discapacidad como parte de la condición humana, y señala que casi todas las personas tendrán alguna discapacidad en algún momento de su vida y las personas que lleguen a la vejez se enfrentarán a las dificultades de funcionamiento del organismo.

Históricamente, apuntaron, se segregaba a las personas con discapacidad o se les discriminaba por desconocimiento, ignorancia o inobservancia del respeto a los derechos humanos, lo que generaba la exclusión y separación de la sociedad.

En la actualidad, este paradigma ha cambiado, en el ámbito internacional los instrumentos jurídicos que se han expedido reconocen los derechos humanos de las personas con discapacidad como se observa en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 20 de diciembre del 2006 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York o en la Convención Interamericana para la

Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, adoptada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el 6 de julio de 1999.

La ratificación de los referidos tratados por parte del Estado mexicano, obliga al respeto de los derechos de las personas con discapacidad, la creación de la legislación que permita su eficaz y pleno ejercicio de sus prerrogativas, así como la promoción de una cultura de la discapacidad que logre la inclusión de las personas con discapacidad, ya que como establece la ONU «todas las personas con cualquier tipo de discapacidad deben poder disfrutar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás personas.

‘Piojo’ ya no Piensa en Márquez o Salcido

**** El DT aceptó que debe buscar a los nuevos bastiones de la defensa.***

**** Explicó que contemplará naturalizados y que la primera prioridad será Copa Oro.***

La renovación de la Selección Mexicana será inmediata y por ello el entrenador Miguel Herrera ya no pensará en nombres como Rafael Márquez o Carlos Salcido desde los próximos torneos.

El “Piojo” consideró que no tiene caso contemplar para competencias como Copa Oro o Copa América del 2015 a elementos que no estarán en Rusia 2018, luego de que su continuidad ya está pactada de palabra y sólo faltan detalles para que firme su nuevo contrato.

“Ya lo hablé, sobre todo con Rafa, me falta buscar a Salcido para darle las gracias, se las di a todos en el avión de regreso, pero es importante que esos torneos empiecen a darnos fogueo para los futbolistas que queremos lleguen a las eliminatorias mundialistas”, explicó.

Si bien la CONCACAF ya no le exige al Tri llevar a Copa Oro a su mejor equipo porque sólo lo recomienda, Herrera aclaró que debido a que el próximo verano casi se empalma con Copa América, los “europeos” sólo podrán acudir a una de ellas, para la cual la prioridad será el torneo de CONCACAF.

“Esa es la idea, no por CONCACAF sino porque ya Estados Unidos tiene medio boleto, y si queremos ir a la Confederaciones (del 2017) tenemos por obligación ganar ese torneo”, agregó.

El timonel comenzará a vislumbrar a los nuevos bastiones de la defensa, de entre 6 y 7 opciones que ya imagina y entre los cuales mencionó a Héctor Moreno, Diego Reyes, Hugo Ayala o Hiram Mier.

En conferencia en el Centro de Alto Rendimiento luego de la presentación de un programa social entre la Secretaría de Gobernación y la Federación Mexicana de Futbol, el DT agregó varios nombres para su plantel renovado, entre los cuales figuró el de Jonathan dos Santos, así como los de Rodolfo Pizarro, Jurgen Damm, José Abella y Osvaldo Alanis, entre otros.

“Tenemos que pensar que hay gente que ya no vamos a estar llamando porque difícilmente llegarán al proceso que sigue, tenemos que pensar en cómo los vamos a suplir”, agregó.

“Se juntan camadas muy importantes, muy exitosas, tenemos una baraja bastante amplia. Hay que visorear bien la Liga y volver a hacer un listado de jugadores y así no llegar al último semestre previo a un Mundial con la soga al cuello”.

CONTEMPLA A NATURALIZADOS

En su “nueva” Selección, el “Piojo” también le abrió la puerta a los naturalizados y recordó que Alemania es el mejor ejemplo, al

ser campeón con elementos con esa etiqueta.

“Tuvo a Boateng, que es africano; a Klose, su máximo goleador de todos los Mundiales que es polaco… Ozil. Vamos a visorear a todos los que sean elegibles y esos tendrán cabida si atraviesan un gran momento”, explicó.

Amalia Montés Visitó Morelia y Felicitó al IMDE por su Impulso al Deporte

Tras realizar una visita de cortesía a las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMDE), la exatleta mexicana Amalia Montés Quintero, quien ahora se desempeña como coordinadora ejecutiva en la subdirección general de planeación y deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), reconoció el trabajo del presidente Wilfrido Lázaro Medina en la organización de eventos nacionales e internacionales, que han colocado a Morelia como la capital del deporte.

En visita de cortesía, la funcionaria de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), estuvo presente en la Unidad Deportiva Morelos-Indeco y acompañada por el Director del IMDE, Miguel ángel García Meza, visitó las remodeladas instalaciones de lo que será la casa de la nueva alberca olímpica; al concluir su recorrido, firmó el libro de visitas distinguidas del IMDE.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte ha contado visitas de diversas personalidades como es el caso de Jesús Mena, director general de la CONADE; Alberto Juantorena, exatleta cubano y campeón olímpico en los Juegos de Montreal en 1976; además de Kerstin Knabe, exatleta alemana que tuvo participación en los Juegos Olímpicos de Moscú en 1980 y Seúl en 1988.

Montés Quintero, fue una importante atleta especialista en salto de altura y con una marca de 1.82 metros impuso récord mexicano, el cual se mantuvo desde 1979 hasta 1984.

Participó en Campeonatos y Juegos Centroamericanos celebrados en Bahamas, Puerto Rico, República Dominicana, Veracruz y Cuba, además de Juegos Panamericanos y en un Mundial bajo techo, celebrado en la Universiada Mundial de México 1979, además de eventos por invitación en Estados Unidos y en Europa. Una lesión en su tendón izquierdo la obligó a poner fin a su carrera deportiva en 1985.

En la actualidad, se dedica al área académica, además de capacitar a diferentes entrenadores del país y anteriormente trabajó en la Coordinación del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).

Pedro Caixinha Buscará el ‘Doblete’ con Santos

**** El DT desea convertir a Santos en el primer equipo en conseguir la Liga y la Copa MX.***

El Director Técnico de Santos Laguna, Pedro Caixinha, aseguró que está en la búsqueda de hacer historia en el futbol mexicano, puesto que quiere convertir a su equipo en el primero en ganar la Liga y la Copa MX, por lo que tomará ambas competencias con toda la seriedad posible.

“No hay ningún equipo en México que haya ganado los dos torneos, eso es algo que no existe creo yo. Por alguna razón pasa y queremos mirar esta competencia con respeto y saliendo a ganar.

“Un peso es un peso, un trofeo es un trofeo, así que hay que sacar el máximo y así vamos a estar respetando la competencia”, declaró el portugués momentos antes de partir a San Luis para debutar en la Copa MX.

“Quien represente a la institución no puede pensar de otra manera y desde que llegué lo percibí, trabajamos de esa manera y no podemos cambiar las cosas en ese sentido”, agregó.

Los únicos elementos que no hicieron el viaje son Oswaldo Sánchez, Juan Pablo Rodríguez y Ribair, por lo que casi no habrá movimientos en la portería.

“Aquí no se puede hablar de cuadro alterno, tenemos 21 jugadores más, algunos de básicas y ese es el grupo que tenemos y con eso vamos a enfrentar ambos torneos”, sentenció.

En otro orden de ideas, Caixinha confesó sentirse más tranquilo, a raíz de que comenzó a trabajar con un coach de vida.

“Me está gustando el proceso que voy llevando y me veo más tranquilo, más conocedor del manejo de las emociones porque no voy a cambiar el partido demostrando más o menos carácter, hay que saber manejar las cosas y tomar las decisiones correctas. Debo tener el mando de mis emociones, hay que saber cuándo salir a matar y cuando no”.

La alineación que utilizará Santos este miércoles ante el San Luis será con Julio González, Javier Abella, Néstor Araujo, Oswaldo Alanís, Adrián Aldrete, Rodolfo Salinas, Sergio Ceballos, Néstor Calderón, Mauro Cejas, Javier Orozco y Djaniny.

Regresan a la Comisión de Fortalecimiento Municipal Decretos que Autorizan a Municipios la Celebración de Contratos

**** Lo anterior ante la necesidad de que sean discutidos y analizados con mayor detalle, considerando las condiciones económicas que imperan en la entidad.***

A la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales fueron turnados nuevamente los proyectos de decreto mediante los cuales se pretendía autorizar a los Ayuntamientos de Múgica y de Cuitzeo, celebrar los contratos correspondientes a efecto de construir, operar, conservar y mantener una planta de reciclamiento de abono orgánico, así como la generación de energía eléctrica de desechos sólidos municipales con la empresa denominada Environment Healt and Energy S.A. de C.V., a fin de que sean analizados y discutidos con mayor detalle.

En este sentido, los legisladores coincidieron en la necesidad de realizar un estudio puntual sobre los pros y contras de aprobar o no dichas propuestas, ello ante las condiciones económicas que imperan en la entidad y en específico, en las administraciones municipales de todo el Estado.

En otro punto del orden del día, a las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública, así como de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, fueron turnadas las Iniciativas de Decreto mediante las cuales, los Ayuntamientos de Venustiano Carranza, Briseñas y Pajacuarán, solicitan autorización para celebrar contrato de arrendamiento de luminarias con tecnología LED.

Lo anterior, en razón de que estos municipios cuentan con una red de alumbrado público Deficiente y No Óptima, además de ser una gran carga económica por el alto consumo de energía en su red de alumbrado público y su costoso mantenimiento, por lo que resulta urgente remodelar total y al cien por ciento este servicio que se da a la ciudadanía, para con esto lograr grandes beneficios en general, fuere cual fuere el ámbito que a este se aboque.

Se Extiende Fecha Para Descuentos a Maestros y Estudiantes en Periodo Vacacional

**** Del 25 y 50 por ciento, respectivamente, y serán efectivos del 1 al 17 de agosto del presente año.***

**** Deberán presentar credencial escolar vigente o constancia.***

**** Las tarifas se harán efectivas en todas las corridas del transporte ferroviario y del autotransporte federal de pasajeros.***

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó en el Diario Oficial de la Federación una extensión de las fechas para los descuentos del 25 y 50 por ciento para maestros y estudiantes, respectivamente, hasta el 17 de agosto en los servicios ferroviarios y del autotransporte federal de pasajeros en este periodo vacacional.

Al considerar que las vacaciones aprobadas por diversas universidades del país no siempre coinciden con las programadas en el calendario lectivo que publica la Secretaría de Educación Pública (SEP), la SCT puntualiza que cuando maestros y estudiantes disfruten de vacaciones en fechas distintas a las señaladas en el calendario lectivo, la solicitud de descuento se realizará mediante el acreditamiento de constancia oficial expedida por la escuela o universidad.

De acuerdo con la circular, los maestros y estudiantes deberán exhibir credencial vigente o, en su defecto, una constancia que para el efecto expida la escuela a la que pertenezcan.

El documento deberá contener, cuando menos, el nombre y sello de la escuela, nombre y fotografía del titular, y, en su caso, número de cuenta o matrícula.

El descuento se efectuará en todas las corridas del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, en su modalidad de regular interurbano, y de los servicios de primera y económico de autotransporte federal de pasajeros, limitado a ocho estudiantes y dos maestros por vehículo.

Los boletos deberán ponerse a la venta, por los prestadores de estos servicios, a los estudiantes y maestros con la misma anticipación que los boletos normales; en dichos boletos deberá anotarse la leyenda "vacaciones".

Comienzan Preparativos Para Festejos Patrios

**** Instalan Municipio, Estado y Federación la Junta Patriótica Independencia de México y José María Morelos y Pavón 2014.***

Este martes fue instalada de manera formal la Junta Patriótica "Independencia de México y José María Morelos y Pavón 2014", con la que el Ayuntamiento de Morelia, en una Suma de Voluntades con el estado y la federación, inician la programación de actividades que, con motivo del mes patrio, se desarrollarán en la capital michoacana.

El presidente municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina, y el secretario de Gobierno, Jaime Dario Oseguera, presidieron el evento protocolario en el que una mesa de representación del Gobierno, la Academia, la Iniciativa Privada, los Organismos Civiles y la Ciudadanía se unen para ofrecer actividades cívicas, culturales, deportivas y artísticas, que darán realce a las fiestas patrias y colocarán una vez más a Morelia en el pedestal de eventos de alta proyección; uno de ellos, la tentativa presentación del cantante mexicano Armando Manzanero el 30 de Septiembre.

Wilfrido Lázaro Medina resaltó que Michoacán vive tiempos de cambio y por ello, "hoy nos toca hacer a nosotros la historia", una historia que apoye a las clases desprotegidas y que genere oportunidades a los jóvenes, dijo.

El presidente municipal expuso la necesidad de no abandonar el trabajo diario en el fomento a la educación y al civismo "máxime cuando tenemos el ejemplo de don José María Morelos y Pavón, quien se dedicó por completo a acabar con la opresión y la desigualdad, dejándonos legados e instituciones que desde hace 200 años siguen vigentes", resaltó.

Mediante la Suma de Voluntades entre los tres órdenes de gobierno y la población civil, agregó el alcalde, esta administración municipal ha conformado una sociedad más participativa, una sociedad incluyente y orientada al desarrollo en la equidad social.

Jaime Dario Oseguera, secretario de gobierno, celebró la distinción de encabezar la instalación de la Junta Patriótica "Independencia de México y José María Morelos y Pavón 2014" y refrendó el compromiso del Gobierno del Estado para que la mencionada junta tenga el éxito que se debe.

Llama Salvador Vega al Gobernador a Voltear a ver a los Empresarios Michoacanos

Es inconcebible que el gobierno estatal pretenda reactivar la economía michoacana dejando fuera de las licitaciones millonarias a empresas locales como a las textileras, acusó el senador de la República, Salvador Vega Casillas al detallar que el gobierno de Fausto Vallejo prefirió a empresas poblanas para la realización de uniformes de la SSM.

El legislador michoacano refirió que el señalamiento hecho por el presidente de la Asociación de Industriales de la Confección y Textil (Incotex), de la falta de confianza que el gobierno tiene de las empresas locales, es un claro ejemplo de que Fausto Vallejo no tenía ningún interés de reactivar la economía local, y si el de beneficiar a empresas de otras entidades.

"Por fortuna ese obscuro transitar en Michoacán ya pasó, sin embargo las consecuencias se quedaron; y es que las empresas de la entidad seguirán sufriendo por la falta de trabajo y apoyo del gobierno, aunque confiamos que esta situación pueda cambiar con el gobernador Salvador Jara".

Vega Casillas destacó los alarmantes números dados por Fernando Ocampo, líder de los textileros michoacanos quien refirió que la situación económica por la que atraviesan los empresarios ha provocado el cierre del diez por ciento de las 120 empresas de este ramo, es decir, alrededor de 15 negocios, los cuales generaban trabajo y sustento para muchas familias.

El senador Salvador Vega también urgió al gobierno jarista a tomar en cuenta a las empresas locales, quienes esperan se abran las licitaciones para la maquila de uniformes escolares, así como de uniformes para el sector salud o de las áreas de seguridad y procuración de justicia.

"Confió en que la actual administración pueda lograr que se mantengan los más de tres mil empleos que generan las empresas textileras del estado, ya que de lo contrario se abonaría a que se siga acrecentando la crisis económica por la que atraviesa Michoacán, además que debido a esta situación se pueden acrecentar los índices de delincuencia debido a la falta de empleos".

El representante de los michoacanos en la Cámara Alta, refirió que se espera que a la brevedad el gobierno estatal pueda liberar cerca de 197 millones de pesos para el programa de útiles escolares, para que de esta forma el sector textil local pueda echar manos a la obra para tratar de cumplir con la entrega de los uniformes a pesar del corto tiempo con que se cuenta para el inicio del ciclo escolar.

Para finalizar el senador Salvador Vega Casillas hizo un llamado al gobierno estatal a retomar la confianza en las miles de empresas michoacanas, ya sea del ramo textil, manufacturero, de la construcción, de comercio, entre otros, pues estas empresas generan miles de empleos y son el sostén de millones de michoacanos que actualmente están padeciendo por la falta de oportunidades.

El líder estatal del PRI, Marco Polo Aguirre Chávez trató de suavizar el escándalo que originó el video en que el aparece el hijo de Fausto Vallejo, Rodrigo, con el jefe criminal La Tuta.

El presidente de la Mesa directiva del congreso del Estado, Alfonso Martínez Alcázar aseguró que el video en el que aparece Rodrigo Vallejo Mora con Servando Gómez Martínez, líder de los Caballeros Templarios, ofrece los elementos necesarios para que la Procuraduría general de la República abra una línea de investigación formal tendiente al esclarecimiento de esos vínculos.

En una brevísima declaración el secretario de Gobierno, Jaime Darío Oseguera Méndez, afirmó que el gobierno del que forma parte está en contra de cualquier forma de corrupción y de impunidad.

La Federación hace el trabajo que "a otros les tocaba a hacer en otro tiempo", consideró el presidente municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina, luego de descartar que las investigaciones y arrestos que lleva a cabo el gobierno federal en contra de priístas michoacanos con presuntos vínculos con el crimen organizado.

Cifras maquilladas son las que presenta el gobierno del estado en los informes trimestrales que legalmente deben entregan al Congreso local, aseguró el integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Elías Ibarra Torres.

Silvano Aureoles Conejo, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados indicó que los cambios en la política energética nacional de ninguna manera apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los mexicanos, "el interés es mantener la rectoría del Estado en materia energética y no en manos particulares a quienes se les abrió el camino para compartir la renta petrolera".

El Partido Acción Nacional creará su propio observatorio electoral para dar seguimiento sistemático y cuidar, advertir y denunciar cualquier riesgo que pueda incidir negativamente en el proceso electoral 2015, y sobre todo, evitar que llegue alguna candidatura que tenga nexos con Jesús Reyna García .

"Las riquezas culturales y naturales con las que cuenta Michoacán en su zona rural, debe indudablemente abrir una importante oportunidad para sus habitantes ya que es necesario proyectar y promover empresas prestadoras de servicios turísticos que eleven sus ingresos, y con ello, la calidad de vida de los michoacanos, aprovechando de manera sustentable sus propios recursos como complemento de sus actividades económicas tradicionales", señaló el diputado José Eduardo Anaya Gómez.

La reciente aprobación de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad para Michoacán permitirá su adecuación a los a los tratados internacionales y a las leyes nacionales reglamentarias en la materia ya que consigna de manera puntual los derechos humanos de este segmento de la población, resaltó el diputado Olivio López Mújica.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Sergio Benítez Suárez pidió al ex mandatario de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa ratificar que su hijo Rodrigo Vallejo Mora fue levantado por el crimen organizado.

Busca PAN Dignificación del Salario Mínimo; Consulta Ciudadana Arrancará en Michoacán

**** La meta será recabar en el estado 50 mil firmas, así como más de 2 millones de rubricas en el país para promover un mejor salario.***

**** Enviado del CEN sostendrá reuniones con alcaldes y grupo parlamentario panista para fortalecer agenda municipalista y ciudadana.***

En concordancia con el interés y compromiso del Partido Acción Nacional (PAN) por el bienestar de las familias, con una meta de recabar 50 mil firmas, Michoacán será el primer estado en que arranca la campaña nacional de consulta ciudadana en plazas públicas, centros de convivencia y encuentro social así como en instalaciones del instituto político para que se revise y otorgue un nuevo valor al Salario Mínimo que garantice a los hogares mexicanos poder cubrir sus necesidades, anunció Marco Antonio Adame Castillo, secretario nacional de Acción de Gobierno.

"Lo decimos con claridad, nos parece insuficiente y dañino para las familias michoacanas un salario mínimo de 63.77 pesos diarios, que representan un ingreso al mes de mil 913 pesos, por eso realizamos el llamado a Michoacán a que participe y otorgue su firma a este proyecto, y estamos seguros que este estado será puntal en este propósito pues recoge un anhelo de la sociedad por mejorar su economía a través de buenas prácticas de gobierno, económicas, de rendición de cuentas así como buenas acciones entre autoridades y ciudadanos", externó el enviado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Compartió que a partir de este 29 de julio hasta la primer semana de agosto, a nivel nacional se espera reunir cerca de 2 millones de firmas a través de las más de mil 500 oficinas del PAN en el país que permitan colocar esta cuestión en pro de la economía familiar entre las preguntas que se harán el día de la elección del 2015, y cuyos resultados podrán influir para que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fije un nueva remuneración que garantice al menos que las familias estén en la línea de bienestar determinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Asimismo, como parte de su visita a Michoacán, informó que trabajará con los 26 alcaldes emanados de Acción Nacional para fortalecer acciones municipalistas, el trabajo que cotidianamente realizan de cara a los ciudadanos así como para acreditar el cierre exitoso de sus administraciones, como una de las prácticas de buen gobierno, al igual que la rendición cuentas, lo que permitirá identificar los programas, acciones y obras que deban concluirse en tiempo y forma para cumplir con la confianza de los ciudadanos.

Además, Adame Castillo detalló que tiene programada una reunión con el grupo parlamentario del PAN donde se abordarán diversos temas que permitan dar respuesta a las problemáticas de la sociedad de acuerdo a una agenda ciudadana que incluya el estado actual de inseguridad, el crecimiento de los delitos del orden común, la situación financiera y la deuda estatal, producto de malas administraciones, esto de la mano con una preparación

exitosa para las próximas elecciones del 2015.

"También es importante señalar que esta gira se da porque Michoacán es una prioridad para el Comité Ejecutivo Nacional y para los retos electorales del 2015, donde será fundamental que las acciones de los diputados y alcaldes se orienten hacia la mejora en la calidad de sus gobiernos y de la agenda legislativa; por eso soy portador no solamente del saludo del presidente nacional Gustavo Madero sino también del respaldo absoluto que la dirigencia nacional deposita en la dirigencia de Michoacán para que emprenda las acciones de defensa de los intereses ciudadanos y se prepare con éxito a las altas metas que nos hemos fijado", añadió.

APRUEBAN...

aprobó la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que fuese remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

En este sentido, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por Sebastián Naranjo Blanco, e integrada por Armando Hurtado Arévalo, Laura González Martínez, Elías Ibarra Torres y Víctor Manuel Barragán Garibay, señaló que estas modificaciones proponen medularmente elevar a quince años la edad mínima para permitir el trabajo de los menores.

En tal virtud, los parlamentarios destacaron que esta Iniciativa hace valer en la Constitución Política federal, los acuerdos suscritos por México en este rubro y plasma lo referente a los Derechos Humanos de los menores, respecto al ámbito laboral. Con ello, se constituye un gran avance en materia de derechos humanos y a la luz de los Tratados Internacionales que en materia de derechos humanos nuestro país ha signado.

En otro orden de ideas, los legisladores aprobaron la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que remitiera para esta Soberanía la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Al respecto, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideraron que esta Minuta propone medularmente que, para garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales, la ley establecerá el sistema de nulidades de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosos y determinantes, no sólo en la compra sino también en la adquisición de cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley.

Así, se pretende evitar la simulación en la contratación de medios de comunicación, por lo que incluye el supuesto de adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, pues el Senado de la República considera que existe la posibilidad de celebrar operaciones diversas a la acción de comprar, hipótesis que ya está prevista en la Ley Fundamental vigente y que debe señalarse como un supuesto sancionable.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director Fundador
Miguel Sánchez Vargas
msv@la-extra.com.mx

Gerente General
Miguel Sánchez Caballero
masc@la-extra.com.mx

Subdirector
Miguel Durán Juárez
donm@la-extra.com.mx

Redacción
Tehuán Madrigal Lachino
tehuan@la-extra.com.mx

Fotógrafía
Alberto Torres

Jefe de Edición
Gregorio Vargas López
goyo@la-extra.com.mx

Esta es una publicación de información general, editada, impresa y distribuida por:
Grupo Diario de Morelia
Con oficinas y talleres en Abasolo Nº 707. C.P. 58000. Morelia, Michocán, México.
Tel: (443) 3125495.
Publicación periodística fundada el 22 de julio de 1947, con registro Nº 0790887. Características 121252703 y ratificado por Derechos de Autor: 20675.
La Dirección de este medio no se hace responsable del estilo y contenido de sus colaboradores que firmen lo que aquí escriben.
Cualquier duda, aclaración y/o sugerencia, favor de enviarla por escrito a:
info@diariodemorelia.mx

diariodemorelia
@la_extra
www.diariodemorelia.mx

Llaman a Contralores Municipales a Fortalecer la Transparencia y Rendición de Cuentas

**** Preparan Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.***

El gobernador Salvador Jara Guerrero instruyó a las autoridades de la Coordinación de Contraloría estatal a realizar las acciones necesarias para fortalecer la rendición de cuentas y alcanzar los objetivos en materia de contraloría social, transparencia y combate a la corrupción, elementos esenciales para la legalidad y la estabilidad política.

Así lo afirmó el presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán y coordinador de Contraloría de Michoacán, Joaquín Montiel Aguilar, quien encabezó una junta extraordinaria previa a la Tercera Reunión Plenaria de la misma comisión, que se realizará en la capital michoacana el próximo 20 de agosto, con el fin de sacar adelante al estado, "unidos y sin ver cuestiones partidistas podemos hacerlo", apuntó.

Durante el encuentro, al que acudieron contralores representantes de las Regiones: Zamora, Bajío, Oriente, Pátzcuaro – Zirahuén, Tierra Caliente y Cuitzeo, se tomaron acuerdos sobre la temática a tratar en la Reunión Plenaria a la que se espera acudan los 113 contralores de los municipios y a la que el contralor hizo extensiva una invitación para los alcaldes y directores de Obras Públicas.

Celebró que durante la próxima reunión los responsables del control interno de los ayuntamientos serán capacitados por personal de la Secretaría de la Función Pública sobre temas como la Bitácora Electrónica, Armonización Contable, COMPRANET, y el tema de las responsabilidades de los servidores públicos.

Asimismo, presentó los programas de difusión de acciones de la dependencia a su cargo como la supervisión, verificación y control para que los recursos sean aplicados efectivamente y no puedan ser desviados de lo que fueron destinados.

BUSCAN REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS

Sergio Lara, asesor de la Contraloría, expuso que se busca lograr una ciudadanización de los servicios porque la sociedad demanda ser partícipe de auditorías y evaluaciones a favor del control interno para que se cumpla el fin último, el bien común.

Por esta razón, expuso, se considera incluir los comités de obras, contralores infantiles, observadores juveniles, observatorios ciudadanos, usuario simulado, y contraloría ciudadana.

En este sentido, Luisa María Martínez Samper, titular del área de Contraloría Social de la misma dependencia estatal, dijo que se requiere de la participación activa de la sociedad para la conformación de comités que apoyan la vigilancia y promuevan el combate a la corrupción.

Explicó que la Ley General de Desarrollo Social da pauta para ejercer la contraloría a través de los comités ciudadanos para observar lo concerniente a programas como el de Infraestructura Indígena, Escuela de Calidad (PEC), Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), Caravanas de la Salud, Sistema Integral de Calidad en Salud, Comunidad DIFerente, Vivienda Digna, Vivienda Rural, de Rescate de Espacios Públicos, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; así como de Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, entre otros; o en el caso de programas estatales el de Compromiso con la Nutrición para Adultos Mayores operado por la Secretaría de Política Social (Sepsol), por ejemplo.

APRUEBAN...

Del análisis realizado se determinó necesario exhortar al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) y el Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), culmine y ponga en funcionamiento a la brevedad posible las guarderías edificadas en los municipios de Coeneo, La Huacana y Lázaro Cárdenas por la importancia y beneficio que representan para los michoacanos de la región.

Asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaria de Finanzas y Administración realice la regularización de ministraciones económicas a aquellos municipios en donde el avance físico de las obras ejecutadas sea superior al avance financiero de la misma.

Lo anterior, con la finalidad de poner al corriente y liquidar a la brevedad los adeudos relativos a la ejecución de obra y así liberar presión a las finanzas pública municipales.

Asimismo, se da cuenta a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán para que instruya a la Auditoria Superior de Michoacán para que se avoque a la fiscalización y seguimiento de las obras observadas en las consideraciones sexta y octava del dictamen.

De igual forma, el Pleno aprobó el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Segundo Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales.

El acuerdo indica que la Comisión de Puntos Constitucionales, integrada por los diputados Sebastián Naranjo Blanco, presidente, Armando Hurtado Arévalo, Laura González Martínez, Elías Ibarra Torres y Víctor Manuel Barragán Garibay, presidente e integrantes respectivamente, no advirtió materia para glosar el contenido del Segundo Informe del estado que guarda la administración Pública Estatal, presentado por Fausto Vallejo Figueroa, entonces Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Sin embargo, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, a que se establezcan mecanismos para evaluar las acciones en base a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Integral del Estado 2012–2015, fortaleciendo el marco constitucional de la entidad.

GOBIERNO...

sólo daría una declaración, en donde expuso que el Gobierno del Estado está en contra de cualquier forma de corrupción y de impunidad, lo anterior quizá, frente al video que se publicó recientemente en donde aparece Rodrigo Vallejo en una reunión con "La Tuta".

El secretario de gobierno dijo: "Sólo emitiré un mensaje: en este gobierno estamos clara, total y absolutamente en contra de cualquier forma de corrupción e igual impunidad, vamos a pedir a la Procuraduría General de la República que deslinde las responsabilidades correspondientes y que sea la Procuraduría General de Justicia del Estado quien coadyuve en las acciones que corresponden".

Cabe hacer mención que de acuerdo al video, Rodrigo Vallejo y Servando Gómez se reunieron para analizar la situación del gobierno estatal frente a la serie de ausencias que tuvo Fausto Vallejo en su gestión por problemas de salud.

Anteriormente el hijo mayor del ex gobernador, Fausto Vallejo Figueroa ya había sido señalado por presuntos vínculos con el crimen organizado, había aparecido también ya una fotografía donde presuntamente el primogénito se reunía con "La Tuta".

DIPUTADOS...

organizado.

En breve entrevista, y al dar su opinión al respecto, el diputado albiazul dijo que la autoridad de justicia debe hacer una investigación total con respecto a los presuntos implicados para deslindar o fincar responsabilidades.

Afirmó que la noticia no es el video en sí, mismo que presenta a Rodrigo Vallejo, hijo mayor del ex gobernador, así como a Servando Gómez, líder de los Templarios. A su parecer, la noticia es que éste filme haya sido divulgado, lo cual amerita aclaración e investigación de los allí mencionados, entre ellos también el priísta y ex diputado local Alfredo Anaya.

Finalmente, dijo que la bancada del PAN se sumará a la iniciativa de punto de acuerdo presentado por la diputada independiente Selene Vázquez Alatorre, para llamar a comparecer ante comisiones legislativas al procurador de Justicia estatal, Martín Godoy, y al secretario de Seguridad Pública, Carlos Hugo Castellanos. Ello, a instrucción de la dirigencia estatal panista y encaminado a informar y detallar las acciones que ha realizado la autoridad de justicia y seguridad ante la aún creciente ola de criminalidad en Michoacán.

DICE...

de ahí que no tenga una opinión amplia; sin embargo supuso que la autoridad competente tendrá que revisar e investigar la autenticidad del video, y de ser así convocar a las personas involucradas.

"Creo que hay una autoridad en Michoacán que está trabajando bajo un plan, el cual lo está coordinando con mucha eficacia en los temas de seguridad y desarrollo; en esos temas, los dos tendrán una opinión más amplia" insinúo el munícipe, quien sugirió que la opinión del gobernador, Salvador Jara Guerrero y el comisionado para la Seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo es más grande.

No obstante, como priista dijo que se siente orgulloso porque el Gobierno Federal, así como el del Estado y el Municipal trabajan coordinadamente, por lo que las "omisiones de muchos años atrás quedaron en el pasado", donde según el presidente no se actuaba; situación que no es así desde que el Partido de la Revolución Institucional llegó de nueva cuenta a la presidencia de la República. "El PRI está actuando. Que en otros tiempos la dejadez y la negligencia nos metió en un problema que estamos viviendo hoy; hoy el PRI está actuando, sin distingos" apuntó el munícipe.

Asimismo, destacó que cada autoridad hace lo que le toca; trabajo que consideró el edil bueno porque hay avances notorios. Tan es así que en Municipio de Morelia se ha visto un adelanto en infraestructura vial, tal es el caso de las obras que se construyen en el libramiento norte y sur, así como las obras del sector salud con el Hospital General, que en total superan la cifra histórica de 2 mil millones de pesos que la federación invertirá en Morelia para obra pública.

Dictan Formal Prisión a José Trinidad Martínez Pasalagua

Un juez federal dictó este lunes auto de formal prisión en contra de José Trinidad Martínez Pasalagua, líder de transportistas de Michoacán, detenido por la PGR por presuntos vínculos con el narcotraficante Servando Gómez Martínez, La Tuta.

Raúl Valerio Ramírez, Juez Tercero de Distrito en Procesos Penales Federales, con sede en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de Méxic, consideró que existen elementos suficientes de prueba para iniciar al también ex diputado local del PRI un proceso penal por el delito de delincuencia organizada con el propósito de cometer delitos contra la salud.

Tras la rejilla de prácticas del juzgado se notificó a Martínez Pasalagua de la decisión judicial que quedó radicada en el expediente 56/2014 del citado juzgado federal.

Martínez Pasalagua fue detenido por la Procuraduría General de la República (PGR) el pasado martes en la ciudad de Morelia con base en una orden de aprehensión librada por el Juzgado Tercero de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

Y es que la PGR lo señala como uno de los colaboradores cercanos de La Tuta, esto con base en un video que obtuvo de la dependencia federal, el 3 de abril pasado, de una reunión entre el líder transportista y el capo.

La investigación de la PGR concluyó que Martínez Pasalagua en calidad de líder transportista cobraba cuotas a concesionarios de las rutas, quienes debían pagar un monto mensual por permitírseles trabajar.

Testigos dijeron ante el Ministerio Público que el dinero que obtenía Martínez Pasalagua se le entregaba directamente a Servando Gómez Martínez.

Asimismo, durante ocho años Martínez Pasalagua ejerció un fuerte liderazgo en el ramo de transportistas de Michoacán, llevando a cabo medidas de presión para que la Comisión Reguladora del Transporte otorgara concesiones de diferentes rutas a personas afines a sus intereses y al de los Caballeros Templarios.

También se la acusa de haber influido, a través de amenazas y presiones de la mano de la estructura criminal de Los Caballeros Templarios, para que fueran designados servidores públicos a fines a sus intereses en el área de Transporte.

Aunque en este juicio se reservó su derecho a declarar, ante la PGR el líder transportista negó cualquier vínculo con La Tuta.

Martínez Pasalagua ya había sido presentado en la PGR el 9 de abril pasado y tras comparecer ante la SEIDO durante cuatro días fue puesto en libertad.

Muere al ser Arrollada en la Colonia Isaac Arriaga

Una joven perdió la existencia después de ser atropellada por un vehículo, que según testigos se dio a la fuga; hechos registrados en las inmediaciones de la colonia Isaac Arriaga, de esta ciudad.

Lo anterior lo informaron las autoridades ministeriales, mismas que indicaron que el acontecimiento fue alrededor de las 19:00 horas del pasado lunes, en la esquina de las calles Sonora y Coahuila, hasta donde se trasladó el fiscal en turno para emprender las diligencias respectivas.

De esta manera, durante las primeras indagatorias, la víctima fue identificada por la representación social como Karin Martínez Santillán, de 25 años de edad, cuyo cuerpo fue trasladado en una ambulancia de la Dirección de Servicios Periciales al anfiteatro local.

Asimismo, algunas personas que presenciaron el accidente dijeron al licenciado del Ministerio Público que el automotor que embistió a la ahora occisa fue una camioneta, de la cual se desconocen mayores características, pues escapó del sitio.

Recupera PGJE Maquinaria Pesada con Reporte de Robo y Detiene a dos Probables Responsables de Hechos Delictuosos

Investigaciones realizadas por personal de la Procuraduría General de Justicia permitieron recuperar maquinaria pesada que fue robada en un predio al sur de esta ciudad y logró la detención de dos personas que pretendían trasladar la unidad al estado de Aguascalientes.

Ante el agente del Ministerio Público fueron puestos a disposición quienes fueron identificados como Miguel Ángel S. y Cenobio L., de 41 y 42 años de edad, respectivamente.

De acuerdo a las constancias de la indagatoria, el pasado día 26 de julio, una empresa constructora con residencia en esta ciudad, detectó que de un patio de maniobras de maquinaria pesada ubicado en la tenencia de Jesús del Monte, habían sustraído una retroexcavadora con martillo hidráulico, con un valor total de un millón 192 mil pesos.

Por lo anterior, personal de la Procuraduría General de Justicia dio inicio a las investigaciones correspondientes que permitieron establecer que la maquinaria había sido sustraída durante la noche de dicho patio de maniobras y que los responsables habían informado al velador que la retroexcavadora sería sacada para llevarla a reparación, ya que tenía algunos problemas de operación.

Asimismo, gracias al apoyo de cámaras de seguridad ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, se logró checar el trayecto de la unidad cuando fue movida del patio de maniobras y se estableció que había sido llevada a un predio de la colonia San Juanito Itzícuaro.

Por lo anterior, se implementó un dispositivo que permitió asegurar la unidad, así como a Cenobio L. en los momentos que la maniobraba. Ahí mismo fue detenido Miguel Ángel S. quien presentó un documento de importación de la unidad que presuntamente sería trasladada a la ciudad de Aguascalientes; pero una vez que fue verificada, se detectó que se trataba de un documento apócrifo.

Derivado de ello, la unidad y personas aseguradas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público quien resolverá su situación jurídica.

Consigna PGJE a Servidor Público de Charapan, Probable Responsable del Delito Contra el Sistema de Seguridad

La Procuraduría General de Justicia del Estado ejerció acción penal contra un servidor público del municipio de Charapan, probable responsable del delito Contra el Sistema de Seguridad.

De acuerdo a la constancia de hechos, dentro de la indagatoria se encontraron indicios sobre la probable responsabilidad de Salvador P. en la conducta ilícita antes citada.

El exmando de la policía municipal, fue detenido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública en los momentos que tenía en su poder un equipo de telefonía móvil, que presuntamente fue proporcionado por el líder de un grupo delincuencial para que pasara información con relación a los movimientos del personal policial en la zona.

De acuerdo a testimonios que fueron recabados, el exmando solicitó a sus subalternos que le informaran de inmediato en cuanto tuvieran conocimiento de la presencia de fuerzas policiales y existe el señalamiento de que por dicha actividad Salvador P. recibía una remuneración.

Con relación a estos hechos, la PGJE tomó un total de 26 declaraciones incluida la del excomandante, quien este día fue consignado ante el órgano jurisdiccional competente.

Video Rodrigo-La Tuta se Integrará a Expediente en Contra del Líder de los Caballeros Templarios

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que en el caso del video en donde aparecieron Rodrigo Vallejo, hijo de Fausto Vallejo Figueroa, ex gobernador de Michoacán, dialogando con Servando Gómez Martínez primero se revisarán las imágenes para, posteriormente, determinar si se girarán citatorios.

Lo anterior, de acuerdo con información de EXCELSIOR, que se cita a continuación:

El video en el que aparece Rodrigo Vallejo, hijo de Fausto Vallejo, ex gobernador de Michoacán, dialogando con Servando Gómez Martínez será integrado al expediente que el Ministerio Público Federal realiza en contra del líder de Los Caballeros Templarios.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que como en el caso del video en donde aparecieron Jesús Reyna García, ex secretario de Gobierno y gobernador interino de la entidad, y José Trinidad Martínez Pasalagua, ex diputado local y dirigente de transportistas, primero se revisarán las imágenes para, posteriormente, determinar si se girarán citatorios.

Una de las tareas del MPF será determinar el momento y el lugar en que se realizó la grabación, a partir del diálogo de los involucrados.

Se detalló que una vez que se hizo público el video de 18 minutos de duración en donde Vallejo y La Tuta dialogan sobre la situación política en el estado, se comenzarán a revisar las imágenes para ser sometidas a exámenes científicos para confirmar la identidad de los involucrados.

Las fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que para confirmar la identidad de las personas que aparecen en el video se aplicarán pruebas de fisonomía y de análisis de voz.

Hasta el momento, se explicó, no hay ninguna evidencia o declaración que involucre a Rodrigo Vallejo con actividades del grupo de Los Caballeros Templarios, que encabeza Servando Gómez Martínez, La Tuta.

Otro de los trabajos, se detalló, de confirmarse que es el hijo del ex gobernador de Michoacán, será conocer los motivos por los que se reunió con La Tuta al saber que era una persona que es buscada por las autoridades locales y federales, y no lo reportó.